

les, que sin duda celebraban su Concepcion, dando principio à la perpetua celebridad, que en aquel cerro habia de tener su Reyna y Señora desde aquel dia. La segunda el mismo dia por la tarde. El dia siguiente, que fue Domingo diez, se le apareció otra vez. El Martes doce se apareció à Juan Diego dos veces; y à Juan Bernardino una en su casa: y ese dia mismo fue la milagrosa Aparicion de la Imagen en el Palacio Episcopal. Todo esto sucedió desde el dia inmediato al de la Concepcion hasta el quarto dia de su Octava. A que podemos añadir, que el Indio Juan Diego iba à oír y asistir à la Misa de la Santisima Virgen, que se cantaba, por ser Sabado, con solemnidad en la cabecera del Partido, que era el Convento del Tlatelulco; y saben todos, que la Misa que los Sabados cantan los Religiosos del

del Orden Serafico es la del Rezo propio de Concepcion, que usa todo su Orden. Todas estas señas de la pintura, y circunstancias del tiempo y Misa, ¿por qué no nos han de persuadir, que la Imagen es de la Concepcion, y apoyo de su mysterio?

§. II.

314 **S**Ea la quinta advertencia sobre el Angel, que carga con piadoso ademan la Santa Imagen. Y primeramente no se ha de dar lugar à la duda que algunos han puesto, de si es buen Angel ò malo: que su semblante agradable y casi risueño, y su ademán reverente y piadoso desvanecen qualquiera contraria y mal fundada imaginacion. El Licenciado Luis de Becerra Tanco dice, que es el Angel Custodio de la Ciudad de Mexico, ò de todo

Conjeturas
cerca del An-
gel, que está
à los pies de
la Imagen.

594 *Historia de Ntra. Señora*
el Reyno, y que fue quien pintó la Imagen; y por eso retrató, à nuestro modo, al pie de ella su persona en lugar de su nombre, que suelen otros Pintores subscribir en la peana de sus pinturas. No desdice del oficio de un Angel Custodio y Protector de la cabeza de un Reyno, ò de todo el Reyno, solicitarle la proteccion y custodia de Maria Señora nuestra, universal Protectora de toda la Iglesia, y en cuya devocion tienen librada su eterna salud sus predestinados.

Hay quien diga, es el Angel Custodio del Reyno, ò el de Mexico.

315 El Licenciado Miguel Sanchez sobre el capitulo 12 del Apocalypsis, en que describe San Juan aquella prodigiosa Muger, que por señal milagrosa ofreció Dios al mundo, y él pretende ingeniosa y eruditamente hacerla la Imagen Original, de que se copió la nuestra de Guadalupe, llegando à discurrir el

ver-

de Guadalupe de Mexico. 595
verso: *Michael & Angeli ejus præliabantur cum Dracone*, defiende, que este Angel es el Soberano Arcangel San Miguel: y aunque las pruebas son mas del pulpito, que de la cathedra, como siempre en este grande Orador me hicieron fuerza sus discursos, me la hacen aun las congruencias piadosas con que exorna su sentir, y son: Que siendo tan parecida à la Imagen del Apocalypsis la de nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, habiendose aparecido San Miguel à Juan en defensa de aquella, *Michael & Angeli ejus præliabantur*, el mismo será el que al pie de esta Imagen se apareció à otro Juan. La segunda, que siendo Maria, segun San Bernardo, *Paradysus Dei*, el Paraíso mas delicioso de Dios, y esta Imagen formada de un Paraíso de milagrosas flores, Miguel, que fue el Custodio diputado para asistir y guar-

Otros que el Arcangel San Miguel.

Congruencias para probar, que el Sto. Angel que está à los pies de la Imagen es S. Miguel.

Ffff 2

dar

596 *Historia de Ntra. Señora*
dar el Paraíso: *Michael Prepositus*
Paradysi, será el Angel dichoso que
asista à defender à Maria, Muger mi-
lagrosa en el Apocalypsis, y à la Ima-
gen de Guadalupe su milagroso Re-
trato. Y sigue discurriendo y morali-
zando devotamente la postura, sitio
y ademán del Angel, en cabeza de
San Miguel, con inclinacion rendida
al obsequio de Maria, y al provecho
de sus devotos Mexicanos desde el fo-
lio 70 hasta el folio 71, donde podrá
el curioso ver y admirar su eloqüen-
cia y erudicion.

Otra senten-
cia piadosa
por el Arcan-
gel San Ga-
briel.

316 Entre estos tan piadosos y
doctos pareceres bien podrá pasar el
mio, si no por lo segundo, por lo
primero. Yo digo, que el Angel, ò
Arcangel Custodio de Mexico, y el
Serafin S. Miguel, Principe de la Igle-
sia, merecen muy bien el glorioso
lugar de aquel Angel; pero son tan
amantes de las prerogativas del Ar-
can-

de Guadalupe de Mexico. 597
cangel San Gabriel, que no habian de
querer quitarle la asistencia à Maria
Señora nuestra, que le encargó la ins-
crutable economía de Dios, que des-
de el instante de su purissima Concep-
cion lo diputó para guardarla, para
servirla y acompañarla. La Santa Ima-
gen de Guadalupe de Mexico nació
de las milagrosas flores, que aparecie-
ron en nuestra tierra; como nació
Maria su Soberano Original en Naza-
reth, tierra de flores. De Original y
Retrato podemos con verdad decir lo
de los Cantares: *Flores apparuerunt*
in terra nostra. Para que nazca, la
que es flor del campo, de quien ha
de nacer la preciosa Azucena de los
valles, Christo, brote milagrosas flo-
res la tierra. Brote flores en Palestina
la tierra de Nazareth, y en Mexico
la nuestra de Guadalupe, *Terra nos-
tra*, para que diga con verdad San
Ambrosio: *Ubi ante spinæ, ibi nunc*
flo-

Razones de
congruencia,
que apadri-
nan este Sen-
tir.

Serm. 99. in
Cant.

598 *Historia de Ntra. Señora flores, ubi ante desertum, messis est.* Aparezcan en nuestra tierra flores, para que haya rosas, donde solo nacian espinas, y fertil cosecha en un desierto esteril. Y mejor S. Bernardo discantando la palabra *in Terra nostra: Terram nostram*, dize, *vendicat sibi; quasi patriam, non quasi possessionem. In terra nostra: non principatum sonat vox ista; sed consortium.* En nuestra tierra (asi lo construyo al nacimiento de la Santa Imagen en la de Mexico) nace la Santa Imagen de Maria, por hacerla su Patria, y à todos los de ella sus conterraneos; convirtiendo el lugar de Guadalupe milagrosamente florido en la Nazareth de las Indias: *Terram nostram vendicat quasi Patriam*, suelo de su Origen y Patria suya.

La tierra de Guadalupe es la segunda Nazareth, Patria en que nació la Imagen de esta Señora entre flores.

317 Ahora mi congruencia: si para que asistiese y cuidase de Maria Virgen, fue escogido entre todos

de Guadalupe de Mexico. 599 dos, y embiado el Arcangel San Gabriel à Nazareth: *Missus est Angelus Gabriel* (desde su nacimiento) *à Deo in civitatem, cui nomen Nazareth, ad Virginem.* Para que asista à esta Señora, quando renace en su Imagen y por su Imagen en esta florida Christianidad del Imperio de Mexico, entre las flores de Guadalupe, su nueva Nazareth y Patria Indiana, *Terram nostram vendicat quasi Patriam*, ¿qué Angel ha de ser señalado sino S. Gabriel? ¿Quién sino aquel, à quien cupo por destino de la Divina Providencia el Original, ha de tocar su copia peregrina? El que apareció en Nazareth de Judea en persona, quando se concibió y nació Maria, ese ha de aparecer pintado quando se concibe y nace la Imagen de Maria milagrosamente pintada en la Nazareth Mexicana de Guadalupe.

318 Bien veo, que tambien esta

Luca 1. v. 28.

San Gabriel fue señalado para asistir en Nazareth à Maria en su Concepcion, Nacimiento, y Anunciacion.

Por la misma razon à la Concepcion, Nacimiento de su Santa Imagen, y à la Anunciacion de ella.

es